

La Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad de Guadalajara-CUCEA
y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

convocan al



Estudiantes, egresados e itinerarios laborales: experiencias y retos nacionales e internacionales

Que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de marzo de 2017
en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Conferencias magistrales y mesas de trabajo

Objetivos

- Generar un foro de encuentro entre académicos, investigadores, personal de gestión, tomadores de decisiones y estudiantes de licenciatura y posgrado, que permita intercambiar experiencias en el seguimiento de trayectorias estudiantiles, egresados e itinerarios laborales.
- Difundir las investigaciones en torno a las líneas temáticas de la presente convocatoria, que se han llevado a cabo desde las instituciones de educación superior y dependencias públicas y privadas de México y otros países.
- Consolidar un espacio de interacción internacional entre especialistas de los temas.

Líneas temáticas

Estudiantes de educación superior

- Trayectorias
- Perfil de estudiantes de nuevo ingreso
- Abandono y deserción
- Tutorías
- Eficiencia terminal

Egresados

- Itinerarios laborales
- Desempeño laboral de los egresados
- Vínculo entre el trabajo y la movilidad ocupacional
- Seguimiento de egresados

Empleadores e itinerarios laborales

- Estudios de opinión de empleadores
- Configuraciones de los mercados laborales
- Formación profesional y ocupación laboral
- Vinculación IES-producción

Ponencias

Se convoca a académicos, investigadores, responsables de las oficinas de seguimiento de estudiantes y egresados, así como estudiantes de licenciatura y posgrado a presentar contribuciones que cumplan con los siguientes requisitos en las modalidades de:

- Reportes de investigación. Se deberán presentar resultados de investigaciones, la metodología utilizada y los conceptos que sustenten el estudio (no se aceptarán protocolos de investigación o el estado del arte de algún tema en particular).
- Experiencias de trabajo derivadas del seguimiento de los estudiantes, egresados y empleadores. Dichas experiencias deberán contener la explicación de los procedimientos, métodos o sistemas para el seguimiento de las trayectorias de estudiantes, egresados y empleadores, así como resultados y mejoras derivadas de esos mecanismos.

Lineamientos para el envío de trabajos

La selección de los trabajos se realizará con base en la ponencia completa. Los trabajos deberán cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria y con

los lineamientos editoriales de las ponencias disponibles en la página electrónica del IV Seminario SIEEE. Las propuestas se recibirán a través del correo electrónico seminario.sieeee@gmail.com.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos señalados no serán dictaminados.

Características de las ponencias

Los trabajos deberán contener un resumen con una extensión máxima de 250 palabras. En el caso de los reportes de investigación, estos deberán incluir justificación, problema, métodos empleados, resultados y conclusiones. En el caso de las experiencias de trabajo contendrán una síntesis de la metodología utilizada para realizar el seguimiento, así como los avances obtenidos.

El trabajo tendrá una extensión máxima de 3 mil 500 palabras (incluyendo resumen, descriptores, anexos, gráficas y bibliografía), además de incluir introducción, desarrollo y conclusiones en formato Word (.docx), en tamaño carta con una tipografía Arial, 12 puntos, con interlineado 1.5 espacios. Las ponencias podrán incluir un máximo de cinco tablas, gráficas o imágenes, las cuales tendrán título, ser legibles y completas.

El orden de las ponencias es el siguiente:

- Título de la ponencia
- Nombre del autor tal como desee que aparezca en la constancia de participación, institución de adscripción y correo electrónico.
- Nombre del segundo autor (si es el caso), tal como desee que aparezca en la constancia de participación, institución de adscripción y correo electrónico.
- Resumen de 250 palabras.
- Cinco palabras clave o descriptores.
- Eje temático en que desea inscribir su ponencia:
 - » Estudiantes
 - » Egresados
 - » Empleadores e itinerarios laborales
- Tipo de ponencia:
 - » Reporte de investigación
 - » Experiencia de seguimiento
- Trabajo extenso:
 - » Introducción
 - » Desarrollo
 - » Conclusión
 - » Notas
 - » Referentes bibliográficas y otras fuentes de información (Utilizar formato APA)

Fecha límite para entrega de resúmenes y trabajos en extenso

Los resúmenes y ponencias deberán ser enviados al correo electrónico seminario.sieeee@gmail.com, de acuerdo con el siguiente calendario:

Actividad	Fecha límite
Recepción de ponencias	5 de febrero de 2017
Publicación de ponencias aceptadas	20 de febrero de 2017
Publicación del programa del evento	27 de febrero de 2017
Registro de ponentes y asistentes	15 de marzo de 2017

Inscripciones

Evento sin costo. Es necesario solicitar su inscripción al seminario a través del correo electrónico seminario.sieeee@gmail.com. Las constancias de participación se entregarán vía correo electrónico únicamente a los asistentes inscritos hasta el 15 de marzo de 2017.

Cupo limitado.

Sede

Universidad Autónoma de Chiapas
Blvd. Belisario Domínguez km 1081
Colina Universitaria, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29050

Informes

Página del Seminario:
<http://www.azc.uam.mx/sieeee/cuartoseminario>

Vía correo electrónico:
seminario.sieeee@gmail.com

Vía telefónica:

- CUCEA-UdeG: 01 (33) 3770 3300 ext. 255 66 y 254 87
con Emilio Juárez Hernández y Eva Pérez Sansalvador
- UAM Azcapotzalco: 01 (55) 5318 9211 con Jessica Gleason Guevara

Lineamientos para el envío de trabajos

La selección de los trabajos se realizará con base en la ponencia completa. Los trabajos deberán cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria y con los lineamientos editoriales de las ponencias disponibles en la página electrónica del IV Seminario SIEEE. Las propuestas se recibirán a través del correo electrónico seminario.sieeee@gmail.com.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos señalados no serán dictaminados.

Características de las ponencias

Los trabajos deberán contener un resumen con una extensión máxima de 250 palabras. En el caso de los reportes de investigación, estos deberán incluir justificación, problema, métodos empleados, resultados y conclusiones. En el caso de las experiencias de trabajo contendrán una síntesis de la metodología utilizada para realizar el seguimiento, así como los avances obtenidos.

El trabajo tendrá una extensión máxima de 3 mil 500 palabras (incluyendo resumen, descriptores, anexos, gráficas y bibliografía), además de incluir introducción, desarrollo y conclusiones en formato Word (.docx), en tamaño carta con una tipografía Arial, 12 puntos, con interlineado 1.5 espacios. Las ponencias podrán incluir un máximo de cinco tablas, gráficas o imágenes, las cuales tendrán título, ser legibles y completas.

El orden de las ponencias es el siguiente:

- Título de la ponencia
- Nombre del autor tal como desee que aparezca en la constancia de participación, institución de adscripción y correo electrónico.
- Nombre del segundo autor (si es el caso), tal como desee que aparezca en la constancia de participación, institución de adscripción y correo electrónico.
- Resumen de 250 palabras.
- Cinco palabras clave o descriptores.
- Eje temático en que desea inscribir su ponencia:
 - » Estudiantes
 - » Egresados
 - » Empleadores e itinerarios laborales
- Tipo de ponencia:
 - » Reporte de investigación
 - » Experiencia de seguimiento
- Trabajo extenso:
 - » Introducción
 - » Desarrollo
 - » Conclusión
 - » Notas
 - » Referentes bibliográficas y otras fuentes de información
(Utilizar formato APA)